

La Comisión Europea destaca el trabajo de cuatro ONG españolas

Son Cáritas, Cruz Roja, Once y Secretariado Gitano por acciones de inclusión social

D.A.

HUESCA.- La Comisión Europea ha incluido a cuatro ONG españolas dentro del listado de organizaciones que pone de ejemplo de programas de inclusión social que funcionan. En concreto, esas cuatro organizaciones no gubernamentales son Cáritas, Cruz Roja Española, Fundación Once y la Fundación Secretariado Gitano, que desarrollan la labor por la que han sido reconocidas como gestoras del Programa Operativo de Lucha Contra la Discriminación, cofinanciado por el Fondo Social Europeo y numerosas administraciones públicas estatales, autonómicas y locales. Este programa se puso en marcha en el año 2000 con el objetivo de abrir el mercado laboral a personas en riesgo de exclusión social. Desde entonces, el trabajo conjunto de estas cuatro entidades en España ha logrado la firma de 230.466 contratos de trabajo.

La Comisión Europea presentó su Paquete de Inversión Social acompañado por un vídeo de media hora de duración. El Paquete de Inversión Social son una serie de recomendaciones no vinculantes con las que la Comisión Europea dice querer ayudar a los Estados miembros de la Unión Europea "a mejorar las estrategias para el crecimiento y el empleo, para que los recortes presupuestarios no mermen los esfuerzos contra la situación de pobreza y exclusión social que amenaza a cerca de 120 millo-



La Comisión Europea reconoce el trabajo de estas cuatro entidades en la inclusión social. s.e.

nes de personas en la Unión Europea".

Por ello, la Comisión pidió a los Estados miembro que den prioridad al gasto público dirigido a las políticas sociales, "optimizando sus estrategias de inclusión y haciendo un uso más eficiente y más eficaz de los fondos sociales, tomando como ejemplo los países con mejores resultados en este campo".

El vídeo de la Comisión Europea citado muestra las iniciativas de esas veintisiete ONG como ejemplos que "los Veintisiete (países miembros de la UE) deberían tomar como referencia

para el diseño y puesta en marcha de estrategias de inclusión social eficientes".

Programa Operativo de Lucha Contra la Discriminación

El Programa Operativo Plurirregional de Lucha Contra la Discriminación es uno de los veintidós programas operativos que se desarrollan en España en el periodo 2007-2013 gracias a los recursos del Fondo Social Europeo (FSE) y supone la continuidad de un programa previo iniciado en el 2000. El fin que se busca es "mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de las personas en riesgo

de exclusión social".

Este programa operativo constituye tanto un instrumento financiero para luchar contra la discriminación y promover la inserción laboral de personas en situación de exclusión social y también sirve para articular políticas de igualdad e inclusión y coordinar al Estado, las empresas privadas y el tercer sector.

En España, las cuatro entidades sociales no lucrativas que gestionan el programa son Cáritas, Cruz Roja Española, Fundación Once y la Fundación Secretariado Gitano. Entre las cuatro enti-

dades, desde el año 2000 se han atendido directamente a casi medio millón de personas en situación de exclusión social. Además, se ha logrado la inserción laboral de más de 230.000, con la firma de 230.466 contratos de trabajo; se ha formado a más de 165.000 personas y se ha ayudado en la creación de más de 1.500 empresas nuevas.

El programa ha sido mencionado en numerosas ocasiones por la Comisión Europea, que destaca la efectividad y el enfoque innovador de su estrategia, así como también resalta la implicación y trabajo conjunto entre lo público y lo privado.

Por todo ello, Cáritas, Cruz

>Desde el 2000, entre las cuatro ONG se ha logrado firmar más de 230.000 contratos de trabajo

Roja, Once y Secretariado Gitano esperan que tanto la Comisión Europea como el Gobierno de España apuesten una vez más por la continuidad de este programa operativo para los años comprendidos entre 2014 y 2020, que "hasta el momento ha demostrado sobradamente no solo su impacto social como herramienta de igualdad de oportunidades que tiene un efecto compensatorio en el acceso al empleo para los colectivos más desfavorecidos, sino también su impacto económico (contribuye a la demanda efectiva, a la mejora de la productividad y utilización eficiente de los recursos económicos) y su impacto institucional (en la colaboración público-privada, que permite una dedicación de recursos más eficiente).